

El Ateneo mexicano

(s) México: Junta de gobierno de El Ateneo mexicano, 1844-1845.

T. 1, no. 1-18 (mar. - nov. 1844); 425 p.

T. 2 (1845); 48 p.

imp. de Vicente García Torres).

il; 32 x 22 cm. índice, litografías, mapas y planos.

Al iniciar la publicación los redactores prometieron que saldría los días lo. Y 15 de cada mes y que posteriormente, cuando las secciones estén completamente organizadas y arreglados sus trabajos, se publicará un número cada semana; lo que se avisará con la debida oportunidad" (t. 1, p. 7), sin embargo tal aviso no apareció. Posiblemente el tomo 1 constó de 18 números, considerando que cada ejemplar tuvo 24 páginas en promedio, impresas a 2 columnas. Como material complementario solamente el primer tomo incluye índice y fe de erratas; la publicación contiene también litografías, mapas y planos.

La dirección del impresor era calle del Espíritu Santo número 2. El precio de la publicación era de 3 reales en plata pagaderos en el acto de recibir la entrega.

Epígrafe: "Omnium utilitat". Traducción: "Para provecho de todos". En la introducción aparece el epígrafe siguiente: "ratuín es quod patriae civem populoque dedisti Si facis ut patriae sit idoneus, utilis agris, Utilis et belloruín et pacis rebus agendi" Guvenal). Traducción: "Mereces agradecimiento porque diste un ciudadano a la patria y al pueblo. Si haces que sea provechoso para la patria, útil para el campo, útil para manejar los asuntos de la guerra y la paz". Al parecer el primer ejemplar de *El Ateneo mexicano* se publicó el lo. De marzo de 1844 porque en él se incluyen artículos fechados los días 25 y 26 de febrero; se puede suponer que el último número del tomo 1 apareció en noviembre, porque la última fecha que encontramos en dicho tomo es 12 de noviembre de 1844. De la misma manera, y ya que el tomo 2 contó solamente con dos números de 24 páginas cada uno y que en la portada aparece el año 1845, podemos considerar que se publicaron en el mes de enero. La junta de gobierno de El Ateneo estaba organizada de la siguiente forma: José María Tornel, presidente; Mariano Otero, vicepresidente; Pedro Fernández del Castillo, primer conciliarlo; Benigno Bustamante, segundo conciliario; Lorenzo Hidalgo, tesorero; José María La fragua, primer secretario; Guillermo Prieto, segundo secretario; Isidro Gondra, bibliotecario. En cuanto a la publicación, se decidió estructurar los contenidos por secciones y nombrar responsables específicos en cada una de ellas, además de formar un comité encargado del proceso de edición, quedando de la siguiente manera: Geografía y estadística, Pedro García Conde; Literatura, Andrés Quintana Roo; Legislación, Mariano Otero; Industria, Mariano Gálvez; Idiomas, Camilo Bros; Ciencias Morales, Ignacio Vera; Ciencias Naturales, Miguel Bustamante; Ciencias Militares, José María Tomel; Economía Política, Juan B. Morales; Dibujo lineal y arquitectura, Lorenzo Hidalgo; Dibujo natural, Jesús Corral; Lengua Castellana, José G. de la Cortina; Historia, José María Lacunza; Agricultura, Isidro R. Gondra; Fomento, Pablo Vergara; Instrucción Primaria, Rafael Espinosa; Ciencias Medicas, Manuel Carpio; Matemáticas, Manuel Castro; Música, Rafael Palacios; Redacción y revisión, José María Lafragua. Esta última sección estaba subdividida de la siguiente manera: Isidro Rafael Gondra, segundo vocal; Rafael Espinosa, secretario. También compartieron responsabilidades Casimiro del Collado, Lucas Alamán, Alejandro Arango y Escandón, Mariano Arrieta, Manuel Payno, Francisco Olaguibel, Guillermo Prieto, Andrés Quintana Roo, Luis de la Rosa y José María Tornel. El periódico fue órgano de difusión de la asociación literaria Ateneo mexicano, fundada en 1840 por Ángel Calderón de la Barca (embajador

de España en México), José Justo Gómez de la Cortina, Miguel Valentín, Francisco Ortega y Juan N. Gómez de Navarrete. Su objetivo primordial fue favorecer la educación del pueblo mexicano tanto en la ciencia como en las artes, con énfasis en la literatura. Manuel Romero de Terreros nos dice, en la introducción a *Poliantea*, que por iniciativa del Conde de la Cortina se fundó: "Ateneo de México, sociedad literaria que formó una biblioteca, estableció cátedras, dio conferencias públicas y editó un semanario". María del Carmen Ruiz Castañeda apunta que "El reglamento que rigió la vida del Ateneo consignaba la conveniencia de sostener una publicación periódica. Su fin principal fue servir a sus propósitos divulgando la cultura". En la publicación se insertaron las lecturas semanales de El Ateneo; al respecto Ruiz Castañeda dice "que semanalmente se leían ante la asamblea, después de ser corregidas de acuerdo con sus autores y aprobadas por la comisión redactora que encabezaba José María Lafragua". La autora también menciona que el objetivo de la periódica fue "proporcionar al pueblo la instrucción necesaria para hacer llegar hasta él los valores de la ciencia y del arte, proyectándola de cuantos libros y utensilios le fueran necesarios", y agrega que la periódica representa la culminación de la tendencia cultural sostenida por el periodismo mexicano durante las primeras décadas de la centuria anterior; la propagación de conocimientos entre todas las clases sociales, carentes de seriedad y aridez para hacerlos más atractivos y asequibles, así como la aplicación de la ciencia en pro de la economía nacional y familiar. Por su parte, Eduardo Ríos destaca que José María Lafragua, miembro de El Ateneo, presumía que a partir de esta asociación daba inicio "la verdadera literatura mexicana", sin embargo Ríos subraya que en ella si "hay letras mexicanas, pero escasísima literatura de esencia e inspiración nacional". Además de los acuerdos tomados en sus sesiones y dada la preocupación por fomentar la buena marcha de la industria, introdujo en sus páginas algunos artículos relacionados con este objetivo. Por otro lado, cada sección tenía la finalidad de ser útil, de difundir conocimiento y educación, de manera que se incluyeron artículos que insistían, por ejemplo, en la necesidad de que los mexicanos aprendieran lenguas extranjeras. El Ateneo manifestó su opinión acerca de la instrucción primaria y el plan de estudios de la escuela de agricultura. En la sección titulada Bibliografía, informaba, en breves reseñas, sobre la aparición y costos de libros y periódicos. Es interesante destacar el hecho de que El Ateneo incluyó artículos o extractos de dos publicaciones importantes de la época: El Zurriago, del Conde de la Cortina, y El Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, acompañados de comentarios de los miembros de *El Ateneo*. La revista dejó de publicarse sin previo aviso de los editores.

Bravo Periodistas, p. 52, 53.

Charno Latin, p. 311.

Cortina Poliantea, p. XX, xxm.

"Hemerografía científica". En Ciencia y desarrollo, v. 24, no. 138 (ene. - feb. 1998), p. 65-71.

Hist Gral Mex, t. 2, p. 1042.

Moreno CatLaf, 4496.

Porrúa Dic, t. 1, p. 215.

RevLitMex, p. 31-32.

Ruiz RevLite, p. 17.

Ruiz CientLite, p. 41, 45.

Spell Lite, p. 279, 297.

Torres Periodismo, p. 113.

Velasco Periodismo, p. 60.